

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Según información publicada en prensa, la Embajada de España en Países Bajos ha recibido en los últimos meses varias quejas de empleados por casos de acoso laboral y abuso de autoridad por parte de la embajadora, Consuelo Femenía, y del ministro consejero Jorge Ávila. Tan solo uno de los casos que más relevancia tiene, es el de una trabajadora francesa contratada como auxiliar y que fue obligada, según sus propias declaraciones, a asistir al Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas, una tarea que el Ministerio de Exteriores encomienda en exclusiva a los diplomáticos. En dicha reunión hubo una votación de varios países sobre el presupuesto para 2023, en la que España tenía que votar, la trabajadora al no haber recibido instrucción alguna contactó a la embajadora para pedir orientación, esta respondió “que pensaba que España no tenía que votar en esta ocasión”, pero que llegado el caso siguiese “la tendencia general de los países de la Unión Europea”.

- ¿Qué medidas tomará el Ministerio de Asuntos Exteriores, en caso de ser probadas dichas acusaciones, ante las acciones de la embajadora y el ministro consejero de la Embajada de España en Países Bajos?
- ¿Cómo va a responder el Ministerio de Asuntos Exteriores, en caso de ser probadas las acusaciones, a los trabajadores que han denunciado el acoso laboral y abuso de autoridad?



- ¿Cómo van a llevar a cabo sus responsabilidades la embajadora y el ministro consejero de la Embajada de España en Países Bajos tras estas acusaciones, si se comprueban?

Madrid, 14 de febrero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL